

MARQUIM FLOWERS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARQUIM FLOWERS es una compañía anónima, constituida en el Ecuador, cuyo objeto principal es la comercialización de fertilizantes y agroquímicos, específicamente al sector florícola.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la compañía MARQUIM FLOWERS C.A., al 31 de diciembre del 2014 aprobados para su emisión por la Administración de la compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2014.

Bases de preparación.- Los estados financieros de la Compañía MARQUIM FLOWERS C.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo en bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja, depósitos mantenidos en cuentas corrientes y título de crédito), que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Valuación de muebles y equipos de oficina.- Se registra y deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 años para muebles y enseres, equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos y vehículos son registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Ingresos.- Constituyen ingresos por venta de fertilizantes, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido.

Gastos.- Se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o se identifica el deterioro como resultado de las pruebas aplicadas a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes y títulos de crédito a plazo inferiores a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se clasifican en activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días en compras locales.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Estimaciones.- La NIIF 1 establece que las estimaciones de la compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta excepción también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de muebles y equipos de oficina:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de muebles y equipos de oficina involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Obligaciones por beneficios definidos:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO EN BANCOS

Un resumen de efectivo en bancos, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Depósitos en cuentas corrientes	<u>92736.79</u>	<u>74180.95</u>
Total	<u>92736.79</u>	<u>74180.95</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Diciembre 31..... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Cientes	<u>593288.21</u>	<u>514802.42</u>
Total	<u>593288.21</u>	<u>514802.42</u>

5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	 Diciembre 31..... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Retención en la fuente	<u>34232.27</u>	<u>37072.77</u>
Total	<u>34232.27</u>	<u>37072.77</u>

6. MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA

Un resumen de muebles, equipos y vehículos, es como sigue:

	 Diciembre 31..... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Muebles, enseres y equipos	3532.23	1800.00
Vehículos	91223.86	79349.93
Menos depreciación acumulada	<u>(32072.15)</u>	<u>(41385.43)</u>
Total activo fijo, neto	<u>62683.94</u>	<u>39764.50</u>

7. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados, es como sigue:

	Diciembre 31..... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Sueldos y aportes al IESS	268091.98	271983.31

Beneficios sociales	15389.52	24268.22
Participación a empleados	<u>19128.44</u>	<u>20475.31</u>
Total	<u>34517.96</u>	<u>44743.53</u>

8. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Un resumen de impuestos y retenciones por pagar, es como sigue:

	 Diciembre 31.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente	2922.94	5466.25
Retenciones de Iva	3158.96	1101.01
Impuesto a la renta empleados	<u>1405.00</u>	<u>1473.60</u>
Total	<u>7486.90</u>	<u>8040.86</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 10% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	 Diciembre 31.....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	<u>13167.09</u>	<u>11678.41</u>
Total	<u>13167.09</u>	<u>11678.41</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2013, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en un estudio actuarial, preparado por un profesional independiente, basado en el Método Actuarial de Costeo por unidad de crédito proyectada.

10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social.- El capital social autorizado consiste de 800 acciones iguales acumulativas e indivisibles de US\$. 1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES

El detalle de gastos de personal y generales, es como sigue:

	Administración ... Diciembre 31....	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Personal		
Sueldos y horas extras	222516.00	223404.00
Beneficios sociales	15389.52	50037.19
Aporte y Jubilación patronal	58743.07	39224.76
Honorarios profesionales	2173.21	2869.00
Total	298821.80	315534.95
General		
Movilización, pasajes y combustibles	13058.69	23153.40
Gastos de gestión	37677.58	21321.22
Internet y telecomunicaciones	7311.23	7481.95
Mantenimiento y reparación	15420.85	44718.77
Arrendamiento	66000.00	60000.00
Promoción y publicidad	4512.90	4080.54
Seguros y reaseguros	10895.72	2318.90
Impuestos, contribuciones y otros	10383.26	8910.18
Suministros y materiales	9987.44	13641.85
Otros	5133.69	770.47
Total	180381.36	186397.28

12. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

IMPUESTO A LA RENTA

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.